

00104519

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3871

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7902

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 28 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 28 de noviembre de 2018 16:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1302582455	ANCHUNDIA LUCAS ANA PIEDAD	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301876403	MERA ZAMBRANO JULIO CESAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2018

Escritura Juicio Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara [] Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1105224000	16-11-2017 10:49:03	64339	200M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Los derechos y acciones de una parte de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública ATRÁS: Diez metros y terrenos del vendedor, COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con terreno del vendedor, y COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con terreno del Señor José Mera Zambrano, con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Martha

Superficie del Bien: 200M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD

terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta

Terminación de comunidad. En virtud de que los señores JULIO CESAR MERA ZAMBRANO y ANA PIEDAD ANCHUNDIA LUCAS, son propietarios de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

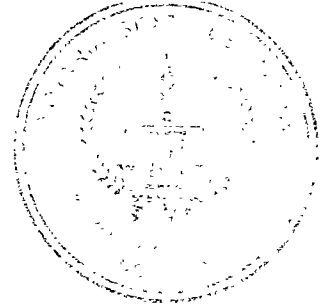
Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00104520



ESCRITURA PÚBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN:

**JULIO CESAR MERA ZAMBRANO Y
ANA PIEDAD ANCHUNDIA LUCAS**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04852

AUTORIZADA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00104521



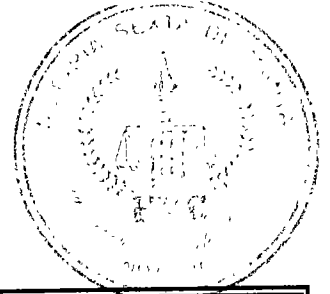
Factura: 002-002-000034971

20181308006P04852

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04852						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10 57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERA ZAMBRANO JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301876403	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ANCHUNDIA LUCAS ANA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302582455	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

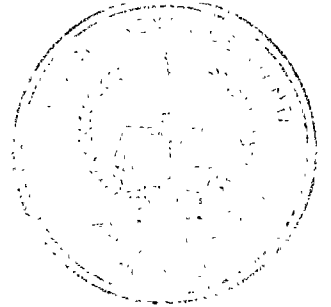




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00104522



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04852**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000034971**

5 **TERMINACION DE COMUNIDAD**

6 **QUE OTORGAN:**

7 **JULIO CESAR MERA ZAMBRANO Y**

8 **ANA PIEDAD ANCHUNDIA LUCAS**

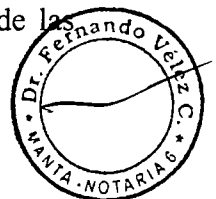
9 **CUANTIA: INDETERMINADA**

10 **DI DOS COPIAS**

11 *****IELG*****

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
13 República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de noviembre del año dos mil
14 dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
15 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece el señor **JULIO CESAR**
16 **MERA ZAMBRANO**, casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno ocho
17 siete seis cuatro cero guión tres, acompañado de su mujer la señora **ANA PIEDAD**
18 **ANCHUNDIA LUCAS**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres
19 cero dos cinco ocho dos cuatro cinco guión cinco, ambos por sus propios derechos,
20 quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **Dirección:** Barrio Santa
21 Martha de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0993339540. Los comparecientes son mayores
22 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a
23 quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos
24 de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
25 **TERMINACION DE COMUNIDAD**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una
26 minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
27 **NOTARIO:** En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una en la
28 cual conste el contrato de **TERMINACION DE COMUNIDAD** contenida en de las

Manabí



1 siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARCIENTES.-** Comparecen y suscriben a
2 la celebración de la presente escritura pública de Terminación de Comunidad, los
3 cónyuges señores: JULIO CESAR MERA ZAMBRANO y ANA PIEDAD
4 ANCHUNDIA LUCAS, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
5 Los cónyuges señores: JULIO CESAR MERA ZAMBRANO y ANA PIEDAD
6 ANCHUNDIA LUCAS, son propietarios de los Derechos y Acciones de un cuerpo de
7 terreno, ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia
8 de Manabí, que lo adquirieron por compra a los herederos del señor Jacob Vera
9 Velásquez, mediante Escritura Pública de Compraventa de terreno, celebrada en la
10 Notaria Primera del Cantón Manta, el diecisiete de diciembre de mil novecientos
11 noventa y seis, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta de
12 diciembre del mismo año de su otorgamiento, el mismo que tiene las siguientes medidas
13 y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos
14 diez metros y lindera con terrenos del Vendedor; Por el Costado Derecho, veinte metros
15 y lindera con terrenos del Vendedor; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte
16 metros y lindera con terrenos del señor José Mera Zambrano, teniendo un área total de:
17 DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **TERCERA: TERMINACION DE**
18 **COMUNIDAD.-** En virtud de que los señores JULIO CESAR MERA ZAMBRANO y
19 ANA PIEDAD ANCHUNDIA LUCAS, son propietarios de los Derechos y Acciones
20 del predio descrito en la cláusula Segunda del presente contrato y de conformidad con
21 lo que dispone el número uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código
22 Civil , tienen a bien a declarar, como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las
23 condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de
24 la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo
25 Cierto y Determinado.- **CUARTA ACEPTACION.-** Los comparecientes, aceptan la
26 presente escritura pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD por ser conveniente
27 a sus intereses.- **QUINTA GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la
28 presente escritura hasta la inscripción en el Registro de la propiedad del Cantón Manta,



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00104523



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

64339



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026900, certifico hasta el día de hoy 19/11/18 15:33:30, la Ficha Registral Número 64339.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 16 de noviembre de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Martha

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones de una parte de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. ATRÁS: Diez metros y terrenos del vendedor; COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con terreno del vendedor, y COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con terreno del Señor José Mera Zambrano; con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2013	30/dic/1996	1,256	1,256

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 30 de diciembre de 1996

Número de Inscripción: 2013

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4336

Folio Inicial:1,256

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1,256

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de una parte de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	154901	VERA VELASQUEZ JACOB	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301876403	MERA ZAMBRANO JULIO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300420740	VERA RODRIGUEZ HELION	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300420732	VERA RODRIGUEZ ALBA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

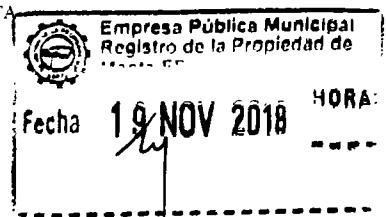
Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:33:30 del lunes, 19 de noviembre de 2018

A petición de: MERA ZAMBRANO JULIO CESAR

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

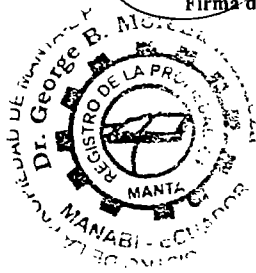
1313163699.



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

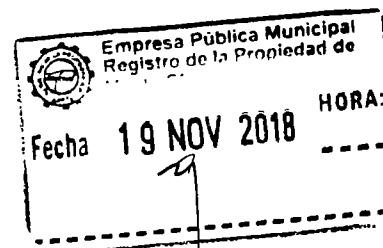
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



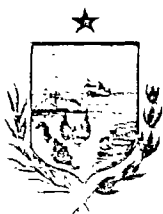
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



00104524

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124981



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
NERA ZAMBRANO JULIO CESAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, viernes 23 de noviembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección Porcentaje
1-10-52-24-000 CALLE 5 100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157125

N° ELECTRÓNICO : 63072

Fecha: Miércoles, 21 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-10-52-24-000

Ubicado en: CALLE 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301876403	MERA ZAMBRANO JULIO CESAR-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,000.00

CONSTRUCCIÓN: 10,808.00

AVALÚO TOTAL: 14,808.00

SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8171DXFAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-21 14:47:17



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



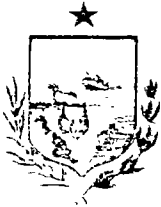
Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00104525

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095589



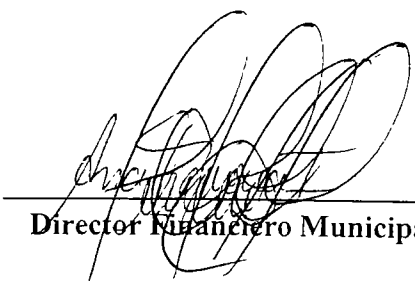
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

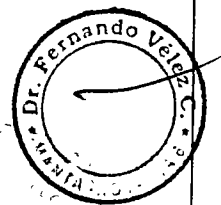
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MERA ZAMBRANO JULIO CESAR.
ubicada CALLE 5
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$14808.00 CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE TERMINACION DE LA COMUNIDAD

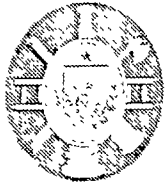
Elaborado: Jose Zambrano

12 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta. _____


Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000120877

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MERA ZAMBRANO JULIO CESAR
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 5
DIRECCIÓN:

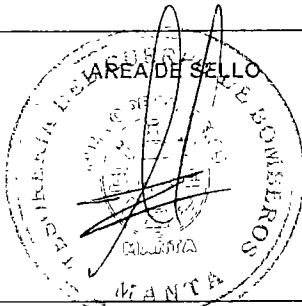
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

598631

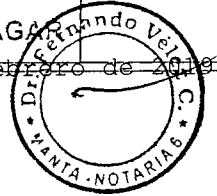
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 26/11/2018 12:05:41
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 24 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



00104526

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301876403

Nombres del ciudadano: MERA ZAMBRANO JULIO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA LUCAS ANA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: MERA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-176-09155



181-176-09155

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA ZAMBRANO JULIO CESAR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PARROQUIA
COEDIN
FECHA DE NACIMIENTO **1954-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA PIEDAD
ANCHUNDIA LUCAS

Nº **130187640-3**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**
V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MERA JUAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO HERMELINDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA**
2016-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-01-20**

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL FORM DEL CEBALARG



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

049 JUNTA Nº **049-197** NÚMERO **1301876403** CEDULA

MERA ZAMBRANO JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
MANTA CANTÓN **ZONA: 1**
MANTA PARROQUIA




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

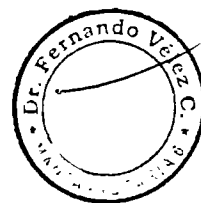
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anexas,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 NOV 2018

[Signature]
Dr. Fernando Vázquez Ontoño
Notario Público Scoto
Manta - Ecuador





00104527

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana de Mera

Número único de identificación: 1302582455

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LUCAS ANA PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA ZAMBRANO JULIO CESAR

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: ANCHUNDIA DOMINGO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: LUCAS MARIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-176-09229



184-176-09229

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



IGM 16 12 578 05

INSTRUCCIÓN
BASCA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

E3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA DOMINGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS MARIA

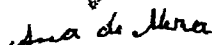
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2017-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-15



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130258245-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA LUCAS
ANA PIEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

JULIO CESAR

MERA ZAMBRANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005
JUNTA No

005 - 228
NÚMERO

1302582455
CÉDULA

ANCHUNDIA LUCAS ANA PIEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 NOV 2018

Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





00104528

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Provincia de Manabí, serán por cuenta del compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCION.-**
2 Quedan facultados los comparecientes para que por sí o por interpuesta persona
3 obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad
4 correspondiente.- **SEPTIMA.- LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá
5 agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar validez de este contrato.
6 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matricula Numero 13-2009-143 del Foro
7 de Abogados. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican la misma que adjunto
8 a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor
9 legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura a los otorgantes por mí
10 el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y
11 firman conmigo, el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

12
13
14 *Julio Cesar Mera Zambrano*
15 **JULIO CESAR MERA ZAMBRANO**

16 **C.C. No 130187640-3**

17
18 *Ana Piedad Anchundia Lucas*
19 **ANA PIEDAD ANCHUNDIA LUCAS**

20 **C.C. No. 130258245-5**

21
22
23
24 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
25 **NOTARIO PÚBLICO SEXTODEL CANTON MANTA**

26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgo ante mí, en fe de
27 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello
28 signo y firmo.

Manta, a 27-11-2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



00104529

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3871

Número de Repertorio: 7902

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3871 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302582455	ANCHUNDIA LUCAS ANA PIEDAD	PROPIETARIO
1301876403	MERA ZAMBRANO JULIO CESAR	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1105224000	64339	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

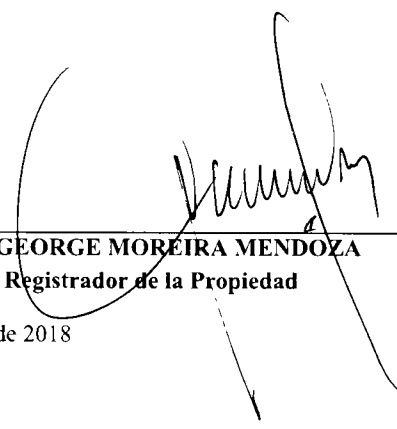
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 28-nov./2018

Usuario: marcelo_zamora1



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 29 de noviembre de 2018